



1200

Señor
ALEJANDRO MARTINEZ

REF: RESPUESTA QUEJA 1618, SE REALIZA PUBLICACIÓN EN EL ÁREA DE CONSULTA EXTERNA.

En nombre del Hospital la Victoria,+ Institución Amiga de la mujer gestante y el niño+ agradecemos su valioso comentario puesto que ello nos permite el mejoramiento en la calidad de los servicios, para lo cual estamos emprendiendo acciones encaminadas a fortalecer la atención de nuestros usuarios.

En atención a la queja interpuesta en la inconformidad médica en la atención por Odontopediatría, le informo que esta fue direccionada al área responsable de dar contestación a su notificación, se realizó comunicación al número suministrado en la solicitud 31731809640 no se logró comunicación y por otra parte se realizó búsqueda en el sistema y no se encontró información suficiente para remitir la respuesta.

Con respecto a la valoración médica esta determinado por el diagnóstico presentado, ya que, todo paciente remitido a nuestra institución es de difícil manejo lo que hace que el tratamiento sea complejo por la edad por tal razón a todo paciente se le hace valoración clínica y si es necesario ordenar soporte radiológico.

Es importante tener en cuenta que los acudientes o responsables de la calidad de vida de los pacientes estén atentos a los tratamientos, valoraciones, recuperación y prevención de los menores para que no se presenten situaciones irremediables.

Agradecemos sus valiosos comentarios, como oportunidad de mejoramiento a fin de demostrar mayor efectividad en la prestación del servicio.

Cordialmente,

MAURICIO MOLINA ACHURY
Jefe Oficina Asesora de Planeación.
DISNEY SANCHEZ ALVARADO
Apoyo Administrativo